

# LA ABEJA MONTAÑESA.

## Periódico de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.  
Fuera de la capital: 9 reales  
idem.—En Ultramar: por seis  
meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.  
A precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.  
En Santander: en la Adminis-  
tración, calle de la Compañía,  
núm. 5.—Fuera de la capital: en  
casa de los comisionados ó di-  
rectamente a la administración.  
En Ultramar: D. Benito Gon-  
zalez Taaago, Obra-Pia, 11, Ha-  
bana.

### Empresa del ferro-carril de Isabel II.

Cumpliendo la Administración de esta Empresa con el encargo de procurar un arreglo entre los acreedores de la misma que le fué especialmente conferido por la última Junta general de accionistas, no ha omitido gestión de ningún género para alcanzar aquel objeto, habiéndose formulado en Madrid, con fecha 27 de julio retro, un proyecto de convenio que conoce ya la mayoría de acreedores residentes en esta ciudad.

Pero como un gran número de interesados en la Empresa reside fuera de Santander, é ignora la Administración el lugar de su domicilio; y como, por otra parte, no puede prolongarse sin graves inconvenientes la situación actual, tiene el honor de dirigirse á todos, por medio del presente anuncio, rogando á los que conocen el proyecto de convenio se sirvan expresar en un breve plazo si se hallan ó no dispuestos á aceptarle; y á los que de él no tengan noticia, que se dirijan á la Gerencia reclamando un ejemplar, y una vez impuestos de sus condiciones, le devuelvan á la misma con su conformidad al pié si le juzgan admisible y conveniente á sus intereses.

Santander, Setiembre 4 de 1867.—El Director Gerente, *Martin de Vial*.

### CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 17 tomamos las siguientes noticias:

El señor Roncali ha aceptado en su totalidad las negociaciones entabladas por su antecesor en el ministerio de Gracia y Justicia, á fin de llevar á cabo lo estipulado y convenido con la Santa Sede en 1852 y 1859. Parece, según un periódico religioso, que se trabaja con la mayor actividad por realizar el proyecto, y que deseando los diócesanos conseguir que los párrocos de sus diócesis respectivas no salgan perjudicados en lo más mínimo por el arreglo, han hecho varias consultas al ministerio de Gracia y Justicia, siendo evacuadas favorablemente en cuanto se refieren á los medios de mejorar la triste posición en que se encuentra una gran parte del clero parroquial.

Un periódico ministerial dice no ser cierto que el gobierno español haya mandado construir en Inglaterra cuatro monitores.

En cambio anuncia que la hermosa fragata *Victoria*, que se construía en Londres por cuenta del

gobierno de España, ha sido ya entregada al comisionado de nuestra marina.

La fragata *Victoria*, que acaba de entregarse á la comisión de marina de España en Londres, es un hermoso buque. Su porte es tan airoso, que á no ser un inteligente, no puede conocer á la simple vista, si no es por el aparejo, que la *Victoria* es un barco blindado. Las planchas de blindaje tienen dos centímetros mas de espesor que las de la *Numancia*; la máquina es de mil caballos de fuerza efectiva; se le concede una marcha de quince á diez y seis nudos y montará treinta cañones de á ochenta. Sus buenas condiciones marinerías le permiten virar en redondo y por delante, sin mas auxilio que el del aparejo; tiene cuarenta y cinco hornillos y lleva en su carbónera combustibles que no podrá consumir en un viaje por largo que sea, á menos que el viento que sopla sea constantemente de proa, lo que pocas veces acontece; lleva dos aparatos: uno de ventilación y otro para convertir en potable el agua del mar; en el centro de la cubierta, algo hacia popa, hay una torre desde la cual puede el comandante comunicar sus órdenes por medio del telégrafo.

La *Victoria* es uno de los buques cuya construcción se emprendió siendo ministro de Marina el general Zabala.

La subasta del teatro del Príncipe celebrada ayer fué presidida por el teniente alcalde D. Bernabé Mécillo. Como en la anterior, ha presentado una protesta el antiguo empresario Sr. Roca. Solo un pliego ha habido, firmado por D. Manuel Catalina.

La lista se compone de los Sres. Catalina, hermanos; Roineu, hermanos; Arjona, hermanos; Oltra, Olona, Pasca, Pastrana; Mariano Fernandez Esteso; Ibañez, Guzman y Mostoles; y de las señoras Diez, Palma, Danzat, Lombía, Boldun, Zapatero, Espejo, Prada, Azcona y Sabater.

Los pintores escenógrafos, son los señores Bravo, padre é hijo, y Martínez.

De acuerdo con el Consejo de Estado ha sido denegada la demanda presentada por la compañía titulada *Navegacion e Industria* contra la real orden de 21 de junio de 1866, por la cual se impuso á la administración de dicha compañía una multa de 2,500 escudos en virtud de haber hecho una emision de acciones por valor de 5 mil onces de reales sin pedir autorización al gobierno.

De real orden se ha dispuesto que no se dé curso en adelante á instancia alguna en la que se pida abonos de tiempo por haber servido en la Milicia Nacional.

Parece que hay negociaciones muy activas,

según dice la prensa francesa, sobre la cuestion de los caminos de hierro de España. Los principales interesados, tanto en Europa como en España, en las vias férreas españolas, insisten vivamente, según *La Epoca*, en su adquisición por el Estado.

La junta superior de ventas de bienes nacionales acordó en sesión de ayer la adjudicación de mil cuarenta y nueve fincas, que habiendo salido á subasta por el tipo de 9.209,961 rs., fueron rematadas en 15.150,947 rs., resultando una diferencia á favor del Estado de 5.940,986 rs. vn.

Las juntas provinciales de ventas aprobaron en la segunda quincena de agosto la redención de 371 censos capitalizados en 308,721 rs.

La *Gaceta del Clero* asegura que tan luego como se lleve á efecto el arreglo de las parroquias y la circunscripción de diócesis, se acordarán los medios de regularizar la provisión de piezas eclesiásticas, formándose un escalafon en cada diócesis de los individuos del clero que sirven en las parroquias, y marcando el turno riguroso de ascensos que á los mismos corresponda, para mayor estímulo y justo premio de sus servicios en el penoso ministerio de la cura de almas.

Celebraremos que así se haga.

Dentro de pocos días, según anuncia un colega, se espondrá al público una obra notable, fruto de la laboriosidad y paciencia de un artesano burgalés: la reproducción en mimbres de la famosa catedral de Burgos, que es una de las mas preciadas joyas del arte gótico entre nosotros. Este notable trabajo ha sido objeto de grandes aplausos por parte de cuantas personas lo han examinado últimamente en la capital de Castilla; el director de Obras públicas, Sr. D. Agustín Perales, ha puesto á disposicion del autor un local en el antiguo colegio de sordo-mudos.

### CORREO DE PROVINCIAS.

ARAGON.—Dice el *Correo de Aragon* del 17:

En la iglesia colegial de Alcañiz cayó un rayo días pasados que, por fortuna, no causó mas daños que el susto consiguiente á los que se hallaban en dicha iglesia, y la destruccion del pedestal de una de las pilas de agua bendita.

VIZCAYA.—Dice el *Euscalduna* de ayer:

Ayer, á las seis y media de la madrugada, ocurrió una horrible desgracia. Los trabajadores que construyen una casa frente á la posada de San Antonio, en Achuri, subian por medio de un aparejo una gran piedra radera, y cuando estaba á la altura del tercer piso se vino al suelo cogiendo debajo á un infeliz trabajador, al cual le dejó muerto en el acto, pues le partió la cabeza de una

oreja á otra. Parece que se rompió la cuerda del aparejo que sostenia la piedra.

Este lamentable accidente horrorizó como es natural á todo el barrio, y todos se compadecían del desgraciado que parece era un buen sujeto. ¡Que Dios misericordioso haya acogido su alma en la mansion de los justos!

En la noche del sábado al domingo último ocurrió tambien otra desgracia en el mismo barrio de Achuri. Estando un mozo dando el pienso á las caballerías de una cuadra recibió una fuerte coz en el cedazo que tenia en la mano, cuyo aró de madera le dió tan tremendo golpe en el nacimiento de la nariz, entre ceja y ceja, que lo derribó al suelo privándole de sentido. Hasta pasado mucho tiempo no asomó la sangre á la herida. Parece que ayer su estado ofrecía gran cuidado.

CATALUNA.—La junta de gobierno del Centro general de obligacionistas de ferro-carriles de Barcelona, ha elevado una esposicion al señor ministro de Hacienda, combatiendo las bases que para auxiliar á las compañías propone la comision nombrada al efecto.

VALENCIA.—Se sostienen en Valencia los precios de los granos, á pesar de la llegada de trigos extranjeros. Si hay buena otoñada para la siembra, entonces se pronunciará mas la baja de precio. Igualmente influirá la recoleccion del maiz en las tierras de regadio. En Benaguacil está á 16 rs. barchilla; pero se tiene á la vista una hermosa cosecha.

ANDALUCIA.—Segun escriben de Córtes de la Frontera, provincia de Málaga, el día 12 fué robado en el sitio llamado de la Esperilla, D. José Perez Sevilla que conducía ocho mil reales, producto de la contribucion del año anterior. Los criminales eran varios, unos á pié y otros á caballo; se dice aguardaban al nuevo recaudador que conducía tres mil duros, y no pudiendo sin duda sorprenderlo, dieron el golpe en dicho señor Perez, robando además algunos fondos que llevaban los arrieros que le acompañaban y que debian ser empleados en la compra de trigos en Ronda.

### CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—He aquí la importante esposicion dirigida al emperador de los franceses por los tenedores de obligaciones mejicanas:

«Señor:—Abrigábamos la esperanza de que se presentaria al Cuerpo legislativo un proyecto de ley para conceder una indemnizacion á los portadores de obligaciones mejicanas.

Las graves ocupaciones y la multiplicidad de

¡Vamost!... Honorina apoyó ambas manos sobre su corazón, y buscando apoyo en el mismo tronco del árbol, murmuró con voz trémula: —¿Sois vos, Nerea? —Yo soy, repuso la sombra inmóvil como una estatua. —¿Na ha podido venir Héctor? balbuceó Honorina. —El lobo iba y venia en torno de ambas como un vigilante fiel. —Ha venido, repuso la hija de Giovan Batalla, ha venido á pesar mio, como á pesar mio se escapó de casa del servidor de su padre. ¡Ah! se interrumpió viendo que el lobo giraba en torno de Honorina moviendo su cola como un perro cariñoso; todos os aman, los hombres y los animales, ¡es una dicha! —¿Y vos no me queréis, Nerea? —No, porque sois causa de su desdicha! Y sin embargo, prosiguió estrechando su mano, sois tan buena; tan hermosa! La primera vez que os vi ganásteis todo mi corazón, y mientras habeis estado enferma he rezado todos los dias por vuestra salud. Si os prestárais á salvarle, aun podría ser vuestra amiga. —¿Hablais de Héctor? ¡Oh! todá mi sangre da-ria por él. ¿Qué debo hacer? —Lo que no hareis. —¿Queréis que os lo jure? —

Una idea consoladora surgió en la mente de Honorina que dijo para sí: —Esta mujer está loca! —Nerea prosiguió: —Sé que moriré jóven y que nadie me llevará luto. En mi cuna mi madre predijo mi desgracia; una vez ayuné durante siete dias, no dormí durante siete noches y consulté mi suerte en la biblia latina. Cuando tuve sus contestaciones, las llevé al monje que sabia leer en latin, y este leyó: —No verá á Canaan. —Su sepulcro está en el desierto. —El ángel le volvió la espada. Honorina exclamaba sintiendo aligerado el peso de su corazón: —¿Está local, está local. —Sé que os ama, continuó la hija de Giovan Batalla, y sé que su destino se resuelve esta noche. Escuchad, se interrumpió como impulsada por repentina inspiración. El viento nocturno levaba hasta ellas rumores vagos: —El azadon desgarra el suelo, murmuró Nerea, buscan, buscan... y la varilla mágica gira sin cesar; pero la tierra guarda su secreto. —Sonriendo con amargura añadió: —Yo sola hubiera podido decir dónde está el tesoro. —Después con alterado acento prosiguió:

¡Escuchad, escuchad! Y sus manos estaban estendidas como en actitud de implorar silencio. —El agua tranquila se riza y choca en las paredes del estanque; ¡han visto la luz que alumbraba una tumba! Y se sentó al pié del árbol como si hubiera olvidado el objeto de su venida. —No será un duelo! exclamó, ¡será un asesinato! Honorina se fijó en estas últimas palabras. —¿Quién debe batirse? preguntó: —Os repito, murmuró Nerea, que si tiene vida cuando mañana alumbre el sol, será rico, noble, dichoso! —¿Héctor? En lugar de responder, Nerea dejó caer la cabeza sobre el pecho; sus largos cabellos flotaron sobre sus hombros y murmuró con acento dulce y triste: —¿Héctor! No he osado revelar su fatal secreto. Necesita todo su valor para arrostrar los peligros de esta noche. ¿Cómo vencerá á sus enemigos si yo le robo su serenidad? Hizo entonces una seña á Honorina de que se acercase y prosiguió: —Las dos le amamos, no podemos ser amigas, pero de nuevo os juro que no os quiero mal; sentaos aquí, á mi lado, y prestadme oido: —Era una noche como esta, muda y sombría,

proyectos no lo habrán permitido, pero hoy nos dirigimos á V. M., señor, cuya constante solicitud por los intereses que se le tienen confiados es tan conocida, para suplicarles que este proyecto sea uno de los primeros que se presenten en la próxima legislatura.

¿Tendremos acaso necesidad de hacerlos presente que somos mas de 300,000 los suscritores de obligaciones mejicanas, y que la mayor parte hemos comprometido el capital que aseguraba nuestra existencia?

Y no obstante, hace diez y ocho meses que el pago de los intereses y la amortizacion se encuentran suspendidos.

Ya comprendereis, señor, los sufrimientos que nos aquejan, y cuán justificada se encuentra nuestra directa reclamacion á la alta intervencion de V. M.

Nuestro derecho es de todo punto justo. No somos siquiera especuladores temerarios, sino confiamos en vuestra poderosa proteccion, y nos cobijamos con la bandera de la Francia.

Inútil es recordar aquí que para la expedicion de Méjico y en los préstamos que fueron necesarios, no hemos visto sino la accion de la Francia, y hemos prestado entera fé á esta afirmacion solemne en el Cuerpo legislativo por vuestro ministro de Estado: *El ejército francés no volverá á nuestras riberas sino triunfante y cumplida su obra.*

Las necesidades de la política lo han dispuesto de otro modo, y debemos inclinarnos ante vuestra decision; pero no es justo que se nos acuerde una indemnizacion y se nos libre de ser víctimas de nuestra confianza?

Hemos prestado fé á nuestro gobierno y á él toca tener en cuenta nuestros intereses.

Por otra parte, la mayor parte de los fondos provenientes de los préstamos que se habian hecho al Tesoro francés, y esta sola circunstancia bastaria para legitimar nuestra reclamacion.

Desde el principio de vuestro reinado, señor, os habeis ocupado en curar todas las llagas, en calmar todos los dolores, y confiamos en que no sereis sordo, por la primera vez, á una peticion tan justa; por ello os tributamos, señor, el homenaje de nuestro profundo respeto y el de nuestra completa confianza en vuestra justicia.

Desde el dia 13 han bajado los precios de entrada en la Exposicion universal á la mitad de precio para los que la visiten por la tarde.

—Dicen de París que se desmiente la noticia de una visita próxima del emperador Napoleón á Berlin.

—Los esfuerzos del ministro de Hacienda francés para salvar al Crédito Moviliario de la catástrofe que le amenaza, han sido estériles hasta ahora. El banco de Francia se ha negado á facilitar á aquella sociedad 75 millones de francos, segun lo pretendia M. Rouher, ocasionando esta negativa una baja de 20 francos en sus acciones.

—Con el representante austriaco en Méjico M. Dano, han llegado á bordo de la corbeta *Phlégeton*, muchos emigrados franceses que se han visto obligados á abandonar el país.

MÉJICO.—De una revista quincenal francesa

que se publica en Méjico, extractamos las siguientes noticias que alcanzan al 9 de agosto:

La prensa de Méjico hace uso de una completa libertad y ejerce gran influencia en la marcha política del gobierno.

Nada se habia decidido sobre la suerte de los prisioneros, notables, ministros y generales del imperio. Se han sobreesido las causas de los prisioneros que debian ser ejecutados en Querétaro; y tanto estos como los que formaban parte de la guarnicion de Méjico, han sido condenados á prision por un tiempo mas ó menos largo, segun su grado, pero que no excede de cinco años.

El gobierno ha organizado el ejército en cuatro divisiones de 4,000 hombres cada una, mandadas por Diaz, Corona, Regulez y Escobedo. La de Corona debia entrar en campaña contra Losada, que se habia hecho dueño del Estado de Tepic; pero al tener noticia de la caída del imperio, Losada se sometió al gobierno reconociendo la república.

Se notaba cierto descontento en la capital por efecto de la parcialidad con que el gobierno procedia en el castigo de los imperiales. El general Vidaurri fué hecho prisionero, y ejecutado tan pronto como se identificó su persona, segun determinaba el decreto de 21 de junio; para él no hubo salvacion alguna, al paso que el general O'Horan, cogido en igualdad de circunstancias, habia sido sometido á un largo proceso con objeto de salvar su vida. Se habia dicho que tenia un salvo-conducto de Porfirio Diaz, pero este lo ha desmentido.

CRETA.—Un periódico belga da cuenta de un hecho bárbaro, que á ser cierto, merece un castigo ejemplar. Dice así:

En la mañana del 23 de agosto último, un buque de vapor que ostentaba el pabellon francés echó el ancla en la bahía de Fodelos, provincia de Pilopotames, isla de Creta, é hizo en seguida señales á tierra. Algunos centenares de familias desgraciadas que esperaban ocultas en las grutas, y entre las rocas la llegada de buques europeos, se precipitaron hácia la orilla lanzando gritos de alegría. Ninguna palabra humana puede expresar la sorpresa y el terror de aquellos infortunados cuando vieron que el buque que llevaba pabellon francés les disparó un cañonazo, seguido de una descarga de fusilería. Puede figurarse la tribulacion de aquellos infelices, casi todos mujeres y niños. Gracias á la mucha distancia que se encontraban del buque, solo murieron cuatro mujeres y un niño; dos hombres quedaron heridos.

El vapor era turco. Entregamos á la indignacion y al desprecio del mundo civilizado el nombre del buque de guerra turco que ha cometido este acto de cobardía incalificable. Se llama *Zonab*.

BAVIERA.—Treinta y cinco ayuntamientos de Baviera han dirigido al rey una peticion para que disuelva las Cámaras, por considerarlas culpables de querer entregar su país á la Prusia.

RUSIA.—La escuadra de los Estados Unidos, mandada por el célebre almirante Ferragut, el vencedor de Mobila, ha recibido en San Petersburgo las mas cordiales demostraciones de amistad y simpatía.

INGLATERRA.—En el ferro-carril de Manchester á Derby acaba de ocurrir un siniestro deplorabile. Un tren de mercancías chocó violentamente junto al túnel de Peak Forest contra unos wagones cargados de arena que por olvido estaban en la via. Por efecto del choque, parte del tren retrocedió, pero los wagones de arena marcharon hácia adelante con gran velocidad por recorrer un plano inclinado. Cerca de la estacion de New-Mills chocaron á su vez con un tren expres de viajeros que iba en direccion contraria, haciéndose pedazos máquina y coches. Las víctimas son numerosas.

GRECIA.—La *Presse* de Viena asegura que el rey de Grecia ha dirigido una carta á su futuro suegro el gran duque Constantino, declarando su firme resolucion de no volver á ocupar el trono. El gobierno ruso hace todo género de esfuerzos para disuadir al jóven monarca.

RIO DE LA PLATA.—Por la via de Portugal se han recibido noticias del Rio de la Plata, comunicando los últimos movimientos de las tropas aliadas.

El ejército brasileño, continuando su movimiento de conversion, encontrábase á una legua de la fortaleza de Ilumaita, cuyo sitio iba á comenzar auxiliado de la escuadra estacionada en el rio.

En Mato-Groso, los brasileños habian alcanzado una brillante victoria tomando el fuerte de Corumbá, del cual se habian apoderado los paraguayanos al principio de la guerra.

ITALIA.—El conde Tullo Maestri d' Arragona, vicecónsul de España en Milan, ha sido asesinado el 8 del corriente por su propio cochero. Parece ser que este individuo, llamado José Mazzali, natural de Brescia, despedido del servicio del conde, tenia que entregar las llaves y otros varios objetos al que le sucedia en el cargo. Al hacer la entrega de las llaves á presencia de su amo, dijo: «Hé aquí la una, aquí está la otra, y hé aquí la tercera.» é instantáneamente asestó al conde una terrible puñalada en el vientre que le dejó sin vida á los pocos instantes. El asesino quiso huir é intentó degollarse con el mismo puñal de que se habia servido para el crimen, pero fué detenido. Este hecho habia conmovido profundamente á Milan.

BÉLGICA.—Al Congreso católico de Malinas han asistido mas de 3,000 personas. Entre los prelados figuraban el cardenal de Malinas, monseñor Merode, el patriarca de Antioquia, el arzobispo de Bosra, y los obispos de Orleans, Tournay, Lieja, Namur y Charleston. De españoles no ha habido ningun eclesiástico, habiendo asistido únicamente cinco ó seis seglares.

—Escriben de Tervueren á *La Independencia Belga* que la salud de la emperatriz Carlota ha mejorado tanto, que su médico el Dr. Bulkens no necesita estar constantemente á su lado. La desgraciada princesa ha recobrado ya toda su presencia de espiru, pero se dice que aun no sabe la muerte de su esposo.

AUSTRIA.—El emperador y la emperatriz de Austria saldrán de sus Estados el 26 de octubre próximo, llegando al dia siguiente á Nancy, donde pasarán la noche, y entrando en París el 28.

—En el palacio imperial de Viena se ha cele-

brado una junta de maestros y profesores con objeto de armar los medios de emancipar la primera enseñanza de la tutela del clero. La junta se disolvió dando vivas al emperador, al barón de Beust y al ministro de Cultos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Nueva-York 5 (por Southampton).—El presidente de Haiti, Sahnave, ha emprendido la fuga.

Los revoltosos ofrecen la presidencia al general Cabral.

El movimiento unionista se va desarrollando en Haiti y Santo Domingo.

San Petersburgo 16.—Es inexacta la noticia de la enfermedad del emperador Alejandro.

La Abeja Montañesa

SANTANDER 19 DE SETIEMBRE.

Bajo el epigrafe de *Las reformas económicas y la prensa especial publica nuestro ilustrado colega La Union Meritil e Industrial*, en sus números correspondientes á los dias 7 y 14 del que rije, un artículo sumamente importante sobre la tan debatida cuestion de reforma arancelaria. El ver citado entre otros organos de la prensa el nombre de nuestro periódico, nos hizo al principio vacilar entre el deseo de reproducir las atinadas observaciones del espresado colega y el temor de que apareciese que, al hacerlo, cediamos á la inspiracion del amor propio lisonjeado.

Mas bien pronto, reflexionando acerca de esto, nos persuadimos de que al lado de la conveniencia general interesada en que se divulguen las buenas ideas económicas significa poco ó nada cualquiera otra consideracion puramente personal.

Así es que, prescindiendo de todo, nos decidimos á trasladar el artículo aludido, cuyo tenor es el siguiente:

«Hace 30 años, el hablar de aranceles, de tarifas, de libertad mercantil, y aun de proteccion, estaba reservado á media docena de hacendistas, otros tantos fabricantes y á un solo contado discípulo de Florez Estrada.

En 1837, cuando restañada la sa que la nacion se ramó por conquistar la actual organiza política, volvióse la esta á las leyes económicas y se nombró una comision para que preparase una reforma en los aranceles de aduanas. Al año siguiente un hombre desconocido, antiguo mercader de Sevilla, tan ilustrado como modesto,

añadió, vuestra madre habia muerto ya. Blamont llevaba aun su luto. Vos érais muy niña.

Sin embargo, ya sabiais que vuestro padre no pasaba las noches en su lecho.

Conociais la puerta embovedada que está al terminar la escalerilla que da al jardin, no ignorabais dónde reposaban las cenizas de vuestra madre, aun recordareis una noche en que una numerosa comparsa penetró en vuestra casa; siempre solitaria... ¡Habia entre ellos un jóven matrimonio, un niño y tres hombres!

—¡El niño se llamaba Héctor! interrumpió Honorina vivamente,

—Sí, así se llamaba y su padre tambien: el apellido de los dos era Soleuvre. La jóven esposa se llamaba Constanza de Bareille...

—¡Hermana de mi madre!

—Sí, la hermana de vuestra madre. La profesora habia dicho que Matilde y Constanza moririan jóvenes y desgraciadas... Pero dejadme continuar; los tres hombres eran Miguel, Juan y Antonio Legagneur.

Juan por entonces se dedicaba al contrabando; Antonio, despues de haberlo degradado en el ejército de los Países-Bajos, se habia establecido en Francia; Miguel era el hombre de confianza y asociado de Soleuvre.

Héctor de Soleuvre, su mujer y su hija iban á pedir hospitalidad á Mr. Blamont, porque un retardo inesperado en sus pagos habia amotinado

—Porque tiene dominio absoluto sobre tu padre, y te desafío á que digas que no.

Honorina guardó silencio; el silencio se anudaba á su garganta.

—Domina á tu padre, prosiguió la implacable italiana, porque los Legagneur estaban en el castillo de Blamont la noche del 12 de noviembre de 1817.

Honorina, sin adivinar el sentido de estas palabras, contemplaba á la italiana con indecible terror.

—La noche del 12 de noviembre, murmuró maquinalmente.

—¡Erais muy niña! interrumpió Nerea cambiando bruscamente de tono; no podeis recordar, pero escuchad. Os juro por la salud de mi alma que no os quiero mal.

—Pero qué pasó, murmuró Honorina, la noche del 12 de setiembre de 1817?

—Os lo diré, yo lo sé todo, todo menos el remedio para curar mis sufrimientos; no os lo diré ahora; no he venido á referiros vuestra historia, Honorina de Blamont. El que me ha enviado os espera.

Y quiso tomar la mano de Honorina; pero esta la rechazó con horror exclamando:

—¡Hablad en nombre del cielo!

—Lo sé todo: esas ruinas me conocen, el monje nunca quiso decirme nada; pero yo no tengo necesidad de que me digan, lo adivino todo!

—No jureis, yo tambien haria juramentos que no podria cumplir.

Estas palabras fueron pronunciadas por la jóven con acento apenas inteligible.

Le repente Nerea se incorporó bella y altiva, tanto, que Mlle. Blamont la contempló asombrada. La mirada de la italiana obligó á bajar los ojos á Honorina, y Nerea exclamó con imperio:

—Ved lo que es preciso hacer; negaros á seguirme, regresar al castillo, casaros con Legagneur y no volver á ver al hijo del que asesinó vuestro padre.

—¡No!

—¡No!

—¡No!

—¡No!

—¡No!

—¡No!

—¡No!

fundó en Madrid una revista semanal con el título de *Guía del Comercio*. Esta publicación tenía por objeto aducir datos y demandar reformas administrativas, pero en particular promover la mejora de las leyes de aduanas. Contados eran los que al principio leían aquella revista; pero como predicaba la verdad y como su ilustrado redactor disponía de un inagotable arsenal de razones y de ejemplos, aprendidos durante su larga permanencia en Inglaterra, en cuya nación ya no se conocían entonces las prohibiciones, y donde tan óptimos frutos estaban dando las reformas de ministros, como dignos representantes de la escuela de Smith Huskisson; como el periódico podía predicar con razones y con hechos, no tardó en hacerse lugar y coger el fruto de su propaganda. Las publicaciones diarias, dando también alguna tregua á las ardientes lides de la política, cultivaron desde luego el estudio de las cuestiones económicas, por ellas hasta entonces desdenadas ó olvidadas, distinguiéndose especialmente *El Español* de aquella época, redactado por el muy entendido periodista D. Andrés Borrego.

La campaña dirigida por el *Guía del Comercio* y por *El Español* no dió todos los frutos que de ella esperaban sus mantenedores; pero algo consiguió: en junio de 1841 se volvió por las Cortes una autorización para plantear un nuevo arancel de aduanas; y en dicha autorización se mandó al gobierno que el año siguiente, es decir, en el de 1842, se presentase un proyecto de ley que resolviera en sentido liberal la cuestión de algodones y la de cereales. Escusado es recordar que nada de esto se hizo, pero por lo mismo y porque en las tarifas de 1841 quedaron prohibidos mas de 84 artículos, y particularmente los tejidos é hilados de algodón, el clamor de la prensa especial y de casi toda la política siguió creciendo sobremanera así en pujanza como en actividad. De día en día ganaban prosélitos las nuevas ideas económicas, y los hombres políticos de más fama se honraban con pertenecer al bando de los *libre cambistas*, viéndose entonces entre estos á los Sres. Mon, Olózaga, Barzanallana, Vazquez Queipo, Mendizábal, Seijas Lozano, Olivan, Infante, Ambiard y muchos otros. Además del inmenso apoyo de esta falange, se daba á la vez en Inglaterra la mas gloriosa de todas las batallas, aquella que sin derramar una gota de sangre, ni emplear mas instrumentos que la razon y la influencia de la palabra, derrocó el baluarte de los *prohibicionistas* (que hoy solo se apellidan *proteccionistas*); la que segun saben todos nuestros lectores supo ganar el gran ministro Roberto Peel, y como los grandes acontecimientos se hacen sentir en todas partes, aprovecharon del triunfo de Peel los *libre cambistas* de España para redoblar sus esfuerzos, y así la *Guía del Comercio* como los periódicos políticos clamaron desde entonces sin cesar en demanda de reformas, que al fin tuvieron lugar con la notabilísima ley de 17 de julio de 1849.

Gran paso, triunfo insigne fué este, al menos con relacion al estado económico de la España de entonces. Ocho años de predicación, de constancia y de propaganda periódica, dieron por resultado borrar la mayor parte de las prohibiciones. Las bases de la ley de 1849 constituyen el conjunto mas liberal y mas importante que en su género han votado las Cortes. ¡Lastima fué que las tarifas no se ajustaran á la ley! Esta era y aun es hoy liberal comparada con los tipos y valores establecidos en el arancel vigente. Y como justo y debido tributo pagado á los que así en la prensa como en el Parlamento llevaron á cabo aquella

mejora, permitasenos contar aquí algo de lo sucedido en las Cortes de 1849, con lo cual demostraremos una vez mas que hay ciertas gentes, mas es, que hay ciertas escuelas que jamás aprenden ó que enfatizadas con sus pretendidos y convencionales axiomas no oyen que tengan oídos, no ven aunque tengan ojos, ni entran en discusion sincera por mucho que á ello se las incite. De los mismos alegatos que hoy se valen los enemigos de las reformas echaron mano los que en el seno del Parlamento rechazaban aquella mejora discutida y preparada en campo abierto á la luz del dia y por el largo espacio de ocho años.

La ruina de la industria nacional, la paralización de todo trabajo, la pérdida de inmensos capitales, la segura dominación del extranjero, la humillación y el empobrecimiento de la España, en una palabra, todas las frases terroríficas que ahora nos regalan con imperturbable seriedad los defensores del arancel, brotaban entonces á raudales de los labios del Sr. Madoz, líder de los *prohibicionistas*, que así se llamaban en aquella época, el cual, á decir verdad, mostró en dicha ocasión su incansable perseverancia y sus cualidades de orador, pues que sostuvo aquel solemne debate casi solo, ó débilmente auxiliado por los Sres. Merelo, Manso, Córdoba, Illa Balaguer, Moyano y algun otro. Contra esta exigua falange militaban en cambio, y acabaron por votar la reforma propuesta por el señor Mon, 170 diputados, entre los cuales se distinguieron en las discusiones los Sres. Barzanallana, Seijas Lozano, Ambiard, Borrego, Olivan, Alvaro, Olózaga, Vazquez Queipo, Sanchez Silva y otros varios.

Lucha por varios conceptos memorable, en la cual lidiaron los mas eminentes patriotas, buscando casi todos ellos la verdad y el bien del país, olvidando todos por algun tiempo sus aspiraciones de partido para estudiar é impulsar los intereses permanentes de la nacion. Luchó que sin embargo no ofreció en teorías económicas un conjunto armónico, pero descubrió cuánto habian descuidado el cultivo de la ciencia muchas personas distinguidísimas en la política.

Quedaba dado el primer paso, que siempre ha sido y será el mas difícil; faltaba empero llevar á todos los ánimos el amor de la libertad mercantil; faltaba estender, desarrollar, por una serie de reformas, el principio liberal que la ley del Sr. Mon acababa de establecer.

En los diez y ocho años transcurridos desde aquella fecha se han obtenido, lo declaramos con satisfaccion y orgullo, gran parte de aquellos resultados. Pocas son y de escasa importancia las mejoras ya consumadas, pero son grandes en cambio los adelantos conseguidos en la opinion del país. Periódicos, libros, discursos parlamentarios, reuniones públicas, propaganda especial y constante, nada se ha perdonado para introducir en todas partes la gran verdad de que no cabe adelanto sin competencia, ni hay progreso material sin libertad industrial y mercantil.

La predicación general está hecha por consiguiente, con tanto brillo, con mas insistencia que pudieran haber mostrado los más importantes pueblos de Europa. Faltaba tan solo la predicación dentro de cada clase. Faltaba que los hijos del comercio y de la industria separasen el campo de los intereses comunes del que solo interesa á algunos contados individuos; faltaba que los comerciantes é industriales no partidarios de una protección ruinosa para los primeros é infecunda para estos últimos, fueran examinando hasta qué punto representaban la riqueza del país los que afir-

man que con aranceles mas liberales quedaría aquella huérfana para ser luego destruida, y sobre todo hacia falta que el comercio probara por sí mismo, con insistencia, con energia, con claridad, cuán bien comprende que en la libertad de las transacciones está su regeneracion y su porvenir.

En estas circunstancias nació nuestro periódico.—R. DE V.

(Se concluirá.)

GACETILLAS.

**Donde menos se piensa.**—Estaban de sobremesa discutiendo acerca del valor relativo de algunos grandes hombres, varios amigos, que eran un militar, un poeta, un cura, un usurero y un pintor. El criado de la fonda los escuchaba embobado.

—Propongo un brindis, dijo el militar, para el primer hombre del mundo, para Alejandro Magno.

—Protesta saltó el poeta; el primer hombre del mundo fué Byron!

—Profano! exclamó el cura; el primer hombre del mundo fué San Ignacio de Loyola.

—Proclamo, chilló el usurero, por primer hombre del mundo á Malthus.

—Protervo! vociferó el pintor; el primer hombre del mundo fué Miguel Angel.

—Probes señoritas! se permitió decir el criado de la fonda. El primer hombre del mundo fué Adán.

Este despropósito cayó tan en gracia á los comensales, que al dejar de reir ya no se acordaron de su cuestion, ni de dar propina al camarero.

**Hay amigos y amigos.**—Un autor moderno los divide en tres clases:

- 1.° Amigos á quienes se ama.
- 2.° Amigos á quienes se tolera.
- 3.° Amigos á quienes se detesta.

El número de los amigos que tenemos de la 1.ª clase se representa por unidades; el de la 2.ª por decenas; el de la 3.ª clase se representa por centenas.

**Buen cocinero!**—Mandó un oficial á su asistente que para cenar le tuviese dispuesto un par de huevos pasados por agua. Llegó la hora y el oficial cenó, pero los huevos estaban duros. Repitióse á la noche siguiente la misma escena, y el amo se impacientó y reprendió á su servidor. La tercera noche los huevos estaban, si es posible, mas duros.

El oficial perdió la paciencia y exclamó: —¿Es así como cumples mis órdenes?

—La culpa no es mia, señorito, la culpa no es mia; dos horas y media han estado cociendo; si no están blandos consistirá en que no son de buena calidad.

**Hacendistas.**—Segun la lista que publica La Union Mercantil, desde 1810 han ocupado el departamento de Hacienda 31 ministros de Fernando VII, que mandaron 8,065 dias, y á los cuales correspondió por término medio 260 dias y 4 horas.—35 ministros durante la minoría de la reina, que mandaron por espacio de 4,021 dias, ó sea por término medio 114 dias y 21 horas.—44 ministros desde la mayoría de la reina hasta el 10 de julio de 1866, en que tomó posesion el actual ministerio, los cuales mandaron 7,687 dias, tocando por lo tanto á cada uno de aquellos 174 dias y 17 horas.—En junto y desde el año 1810 aparecen 19,773 dias, que repartidos entre los 110 ministros, arrojan de mando para cada uno 179 dias y 18 horas.

**Pregunta y respuesta.**—De una revista de Madrid tomamos lo siguiente:

—Contra el cólera no nos queda mas recurso que la medicina.

Y yo pregunto: ¿Lo cura?

La respuesta está maliciosamente contenida en la pregunta y para descubrirla basta una ligera variacion ortográfica.

¿Lo cura? Esta es la pregunta.

¡Locura! Hé aquí la respuesta.—J. S.

**Cantares.**

Es sombra lo pasado,

niebla el futuro,

relámpago el presente...

la vida es humo.

Si bien se advierte,

no hay cierto en este mundo

mas que la muerte.

Qué en el mundo hay placeres,

bien lo concibo;

mas tambien qué á la vuelta

lo venden tinto.

No es cosa española,

pues todos nuestros gustos

caros se pagan.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Bergantin francés Nominoe, de 134 ts., capitan Mr. Vaellant, de Nantes en lastre para Gijon.

Goleta inglesa Sisters, de 109 ts., cap. Mr. Jones, de id. en id. para Requejada.

Vapor Cervantes, de 311 ts., cap. D. J. Ferrandiz, de Lóndres y Havre con carga general para Sevilla y escalas.

Id. Pelayo, de 47 ts., cap. D. S. Eguidazu, de Bilbao con 14 bultos almidon y otros efectos á don

D. G. Gomez: 15 id. hierro de varias clases á don C. Jado: vino, tejidos y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. D. V. Alohso, para Bilbao con azúcar, cacao y otros efectos.

Bergantin Josefa, de 98 ts., cap. D. F. Castañeira, para la Habana con 1,200 barriles, 50 medios y 100 sacos harina.

Id. Liano, de 127 ts., cap. D. F. Schulz, para la Habana con 1,300 barriles y 200 sacos harina y 60 cajas conservas.

Aviso á los navegantes.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

GRAN ARCHIPIÉLAGO ASIÁTICO.

Faro flotante en la rada de Macassar.

Recientemente se ha fondeado un faro flotante cerca del arrecife Gran

Lae-Lae (Ly Ly), situado dentro de la rada de Macassar.

Este faro flotante lleva una luz fija roja en el extremo del palo, elevada 55 metros, y visible en tiempo claro á distancia de 3 millas.

El faro tiene solo un palo, y está fondeado al Sur y á un cable del arrecife y en los arrumbamientos siguientes: la valiza de Taka-Pienjieng al S. 10° O.; el sepulcro blanco de Loaire al S. 86° E., y el faro de Macassar al N. 50° E.

**Instrucciones.**—Para tomar la rada de Macassar viniendo del S. ó SO., llévase la luz de Macassar al N. 42° E., y gobiérnese hácia ella hasta avistar la luz roja del faro flotante, pudiendo entonces hacer rumbo hácia el mismo; se deja despues el faro flotante á babor, y cuando se ha rebasado este, al cual puede aproximarse hasta 74 y 59 brazas (12 y 10 metros) de fondo, se está en el paso entre Taka-Pienjieng y el Gran Lae-Lae; se bojea entonces el banco, y despues se hace rumbo al Norte y al N. 14 al NE. hasta el fondeadero de la rada.

De noche cuando se arria la luz para tizarla ó arreglarla, se toca á bordo del faro flotante una campana, hasta que la luz se ha vuelto á izar á su puesto.

Las demoras son verdaderas.

Madrid 5 de Agosto de 1867.—Salvador Moreno.

CAMBIOS DE HOY.

París á 8 div. 5-22 1/2.

Cádiz á 8 div. 1 1/2 daño.

Nava del Rey á 8 div. 3/8 daño.

Palencia al 30 del corriente 1/8 daño.

Ferrocarril de Isabel II.

FERIAS DE VALLADOLID.

Carreras de caballos, regatas, iluminaciones, corridas de toros y otras diversiones, los dias 21, 22, 23 y 24 del corriente.

Con este motivo esta empresa en combinacion con la del Norte ha acordado la rebaja de un 30 por 100 en los billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase, valaderos para los trenes-correos de los dias 20, 21, 22, 23, 24 y mañana del 25.

Estos billetes se empezarán á espender el dia 20 en las estaciones de Santander, Torrelavega y Reinosa para el tren núm. 1, correo, y servirán para el regreso desde Valladolid en el tren número 15, correo Norte, á los precios siguientes:

ESTACIONES.	IDA Y VUELTA.	
	2.ª clase.	3.ª clase.
Santander...	130	75
Torrelavega...	116	67
Reinosa...	85	50

Los viajeros tendrán obligacion de entregar sus billetes en la estacion de Valladolid para que se les devuelva la mitad de cada billete para el viaje de vuelta.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Santander, setiembre 19 de 1867.—Por A. del jefe de la explotacion, José Antonio de la Cuesta.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Añena, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## VERDADERO LE ROY EN LIQUIDO O PILDORAS

Del Doctor **SIGNORET**, único sucesor, 61, rue de Seine, PARIS

Los médicos más célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuantes sobre todos los demás que se han empleado para la

### CURACION DE LAS ENFERMEDADES

causadas por la alteración de los humores. Los evacuantes de LE ROY son las más infalibles y más eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamás malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos a una ó dos cucharadas ó á 2 ó 4 Píldoras durante cuatro ó cinco días seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instrucción indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atención y que se elija el verdadero Le Roy. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma



En Santander, en las principales farmacias.

Véndese en Madrid al por menor en las Farmacias de los Ss. CALDERON, Principe, 13; BAZCARRAN, plaza del Aniel, 7; MORAÑO MIGNALL, Arrenal, 4 y 6. — La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, antes Exposición extranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos.

## TINTURA INGLESA INSTANTANEA

**DESNOUS**, Perfumista

UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA

Admitida en la Exposición Universal de 1855

8 y 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries, — PARIS.



El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite tener los cabellos y la barba de minuto, de color CASTAÑO, CASTAÑO OSCURO y NEGRO, sin necesidad de aplicarlos con la operación. Esta admirable tintura tiene la propiedad de suavizar la piel y de dejar, además, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operación, y sin ningún peligro para la salud. Sus efectos son garantidos. Yo, doctor DESNOUS, certifico, por una experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE M. DESNOUS es superior á todas las que he ensayado, que es de fácil aplicación; que produce una coloración natural y sólida; y que, por la inteligente elección de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera.

En Santander en los depósitos de la Agencia Franco-española; En Madrid, calle del Sordo, 31, en la cual sirve los pedidos.

## ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSFITOS DEL DOCTOR CHURCHILL

(Memorias leídas en las Academias de Ciencias y de Medicina de Paris.)  
Jarabe de Hipofosfito de sosa. — Jarabe de Hipofosfito de cal. — Píldoras de Hipofosfito de quinina  
CON UNA INSTRUCCION PARA EL USO

La tisis se cura por los Hipofosfitos en el primero, en el segundo y aun en el último grado. Al cabo de algunos días se disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo se siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevo. A eso se añade, poco tiempo después, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.

## CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION

Flores blancas, Amenorrea ó menstruación difícil ó nula, Raquitis ó Enfermedad de los Huesos, Dispepsia, Digestión débil ó difícil, Inapetencia, etc.

Jarabe de Hipofosfito de Hierro.  
Píldoras de Hipofosfito de Manganesa.  
4 francos el frasco en Paris.

Los únicos verdaderos Hipofosfitos, del Dr Churchill, el descubridor de las propiedades medicinales de los Hipofosfitos, son los que están preparados según sus indicaciones y bajo sus ojos por Mr SWANN, farmacéutico químico de la familia real de España, 12, rue Castiglione, en Paris.

La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Santander, en las principales farmacias.

## Ferrocarril de Isabel Segunda.

## FERIA DE REINOSA.

Con motivo de la feria de SAN MATEO, que se celebra en la villa de Reinosa, se harán los días 22 y 23 del corriente los trenes especiales siguientes:

Via ascendente.				Via descendente.			
ESTACIONES.	Llegada.	Parada.	Salida.	ESTACIONES.	Llegada.	Parada.	Salida.
Santander	5 30		5 30	Reinosa	8 54		8 54
Boo	5 42	4 54	5 46	Santurde	8 59	2	5 54
Guarnizo	5 51	4	5 55	Pesquera	9 04	2	6 2
Renedo	6 9	7	6 16	Montabliz	9 19	2	6 21
Torrelavega	6 31	5	6 36	Bárcena	9 44	8	6 52
Las Caldas	6 46	7	6 53	Portolin	9 57	2	6 59
Los Corrales	7 2	4	7 6	Santa Cruz	10 7	2	7 7
Las Fraguas	7 22	10 4	7 26	Las Fraguas	10 12	2	7 14
Santa Cruz	7 32	4	7 36	Los Corrales	10 27	2	7 29
Pedraza	7 43	10 3	7 46	Las Caldas	10 37	4	7 43
Bárcena	7 53	10	8 3	Torrelavega	10 51	4	7 58
Montabliz	8 37	10	8 47	Renedo	11 11	6	8 17
Pesquera	9 12	2	9 14	Guarnizo	11 33	2	8 35
Santurde	9 23	6	9 29	Boo	11 39	2	8 44
Reinosa	10 2			Santander	11 54		

El tren especial ascendente cruza con el tren núm. 6 en las Fraguas. Se despacharán billetes para estos trenes en las estaciones indicadas.—El jefe de explotación, C. Clément.

## AVISO!

EXPOSICION DE PARIS.

## MAGNÍFICAS MUESTRAS DE RELOJES.

MR. J. SEWILL, DE LIVERPOOL.

solicita el honor de una visita a la magnífica exposición de relojes y cronómetros de su fábrica por parte de sus amigos y del público español a quien se apresura a dar las gracias por el apoyo y protección que le han sido dispensados, contando con que el mismo favor le será continuado en lo sucesivo.

A los señores relojeros se les invita a examinar los magníficos modelos de relojería que monsieur Sewill tendrá el honor de presentar en la gran Exposición de París, como verdaderas preciosidades de su fabricación.

- Barcelona.—Sres. Gindraux y Fornis, Rambla del Centro.
- Valencia.—Sr. D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza.
- Id.—Sr. D. Pascual Marques, plaza de Cajeros.
- Zaragoza.—Sr. D. Valerio Hinderlang.
- Santander.—Sr. D. Ventura García de la Revilla.
- Bilbao.—Sres. D. Faustino Zugasti é hijo.
- San Sebastian.—Sr. D. Gabino Murga.

78a69

## PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º; piso 3.º; hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4.200 reales arriba.

## Aviso a los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados a la modelacion oficial:

- Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.
- Estados de sanidad, semestrales y mensuales.
- Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial, de consumos y de patentes.
- Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.
- Cargaréms y libramientos.
- Papeletas de juicios de paz y verbales.
- Papeletas de citacion para quintas.
- Filiaciones para quintos.
- Relaciones de altas y bajas a la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletín Oficial del 26 de julio último.
- Recibos para municipales.
- Estados del impuesto por las caballerias y carruajes destinados a recreo y comodidad.

## EL DRAMA DEL ALMA. sobre Méjico y Maximiliano

por D. JOSE ZORRILLA.

La obra constará de dos entregas de 90 a 100 páginas cada una.

Precio de cada entrega, 4 reales.

La primera se publicará en la primera quincena del mes de Setiembre, y la segunda el 30 del mismo mes.

Punto de venta en Santander: librería de don Fabian Hernandez.

Compilacion historica, biografica y marítima de la provincia de Santander.  
POR D. GREGORIO LASAGA LARRETA.

Un tomo en 4.º mayor, edicion de lujo con tres láminas, se vende en Santander, librería de don Fabian Hernandez, a 23 reales.

## FERIA DE RUENTE.

En los días 25, 26 y 27 del actual se celebrará en el pueblo de Ruento, Ayuntamiento del mismo nombre, partido judicial de Cabuérniga, la feria de ganado vacuno que tiene concedida el mismo.

El punto donde se celebrará ofrece todas las comodidades apetecibles, tanto por la frescura del sitio llamado de la Nogaleda, como por su proximidad a las aguas del río de la Fuente y río Saja. También disfrutaron los ganados la ventaja de tener cercanos y gratuitos abundantes y frescos pastos en los terrenos comunes.

La situación del pueblo es hoy de las más cómodas para los concurrentes a la feria; le cruza la carretera de Cabezon de la Sal a Saja, y pasan por el mismo dos coches diarios que parten de la estación de Torrelavega del ferrocarril de Isabel II, uno a las diez de la mañana y el otro a las seis de la tarde, y vice-versa, por la mañana a las cinco y a las diez.

Ruento 13 de Setiembre de 1867.

Nota.—Para la asistencia de ganados a esta feria se exigirá la presentación de patente limpia de sanidad expedida por los respectivos Alcaldes de donde procedan los ganados extraños al partido, puesto que consta el buen estado de sanidad de los que a él pertenecen.

## EDICTO.

Autorizado competentemente por don Pedro Ruiseco de Mar, vecino de la ciudad de Veracruz, albacea testamentario del difunto don Julian Abascal, fallecido en esta ciudad el nueve de Febrero último, para la distribución de la herencia de este entre sus parientes por línea paterna, a quienes instituyó por sus únicos y universales herederos en su testamento otorgado en la ciudad de Veracruz el veinte y nueve de Diciembre de mil ochocientos sesenta y cuatro, según la copia solemne que conservo en mi poder, a cuyo contenido pienso ajustarme estrictamente, y rehusada la intervencion judicial, que yo habia invocado, como testimonio cumplido de mi buen deseo de que la distribución de la herencia llevase consigo el sello de autoridad que preside siempre en los fallos judiciales, y no siendo conocidos los sujetos que tienen derecho a esa herencia, he determinado convocar por medio de este edicto a todos los parientes por línea paterna del difunto don Julian Abascal, natural de Rada, Junta de Voto, en esta provincia, encargándoles que dentro del término de un mes siguiente a la publicación de este edicto presenten en mi casa, calle de las Naranjas ó Rua la Sal, n.º 10, piso 1.º, de esta ciudad, los documentos que acrediten el parentesco indicado, apercibidos de que pasado el plazo señalado sin haber cumplido ese requisito, procederé a la distribución de la herencia, en uso de la facultad concedida en el testamento, entre los que hayan justificado debidamente aquella cualidad, parando a los morosos el perjuicio consiguiente.

Santander 14 de Setiembre de 1867.

Manuel de Bezanilla.

## SANTA TERESA DE JESUS.

POEMA POR D. EVARISTO SILLÓ Y GUTIERREZ.

Véndese esta obra a 10 rs. en la librería de don Fabian Hernandez, calle del Correo.